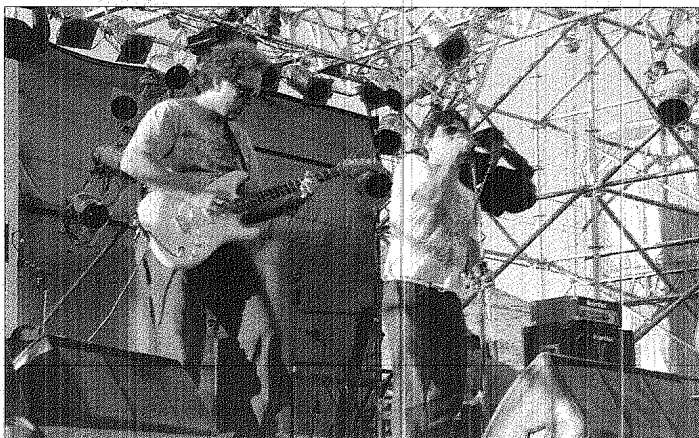


Anoche cerraba Kapanga, hoy lo hará Los Alonsitos y para mañana está prevista la presentación de León Giéco que se suman a numerosos artistas locales y regionales.

Comenzó el Comodoro Vivo 2011 con una plaza repleta de público

Con un impresionante marco de público se desarrolló la primera jornada del "Comodoro Vivo". La iniciativa llevada

adelante por el Municipio a través de Comodoro Cultura forma parte de la celebración por el 110° aniversario de Comodoro Rivadavia. Este año, la cuarta edición del "Comodoro Vivo" se extiende durante tres jornadas, dos en la Plaza San Martín con la presentación de grandes figuras locales y nacionales que cerrarán cada noche de espectáculo, y la última en el Colegio Dean Funes, con Leon Giéco como broche de



oro, y la proyección de un show de mapping por prime- ra vez en la Patagonia. Una gran cantidad de públi-

co recorrió ayer la plaza San Martín, donde se dio inicio al "Comodoro Vivo" poco después de las 13 con un segmento de Folklore a cargo de los artistas Peña del Valle, Juan del Valle, Ballet Revivir y Ballet Amancay, para luego dar paso a la música romántica con exponentes como Romina Araoz. Asimismo, hubo stand de artesanías y puestos de comidas para completar una tarde pensada para el disfrute de toda la



familia comodorenses.
Los más chicos pudieron disfrutar de Teatro Infantil, con el artista invitado Canapé de Polenta, dando lugar posteriormente a la presentación del Segmento de Rock con Dilas, Pollo Viejo y Rocknac, el segmento de Música del Recuerdo con la presentación de Luis Costa (ex Grupo Uno), y Ritmos Latinos a cargo de Show Dance Company y Salsa Son del Golfo. Así, seguidamente se presentarán los segmentos de rock con Daniel Rodríguez y Alkimia; folklore con Los Ve-

cinos y Ballet Renacer; Música Mexicana con El Charro Cajal; con el Trío Típico Moderno con la participación Carlitos Cambareri; una Demostración de Jazz Dance a cargo del profesor Guillermo Acosta; el Segmento de Rock y Blues con Host, Donna y La Rueda de Orfeo. Finalmente el cierre de esta jornada estaba previsto con el grupo Kapanga. Las actividades continuarán hoy, también en Plaza San Martín, con la presentación de distintos artistas y el cierre de Los Alonsitos. Mañana

22 de febrero, para recibir el cumpleaños de la ciudad llega León Gieco al Deán Funes, seguido del show de Mapping a cargo de Raúl Rodríguez Peila, una proyección multimedia que contará en imágenes la historia de Comodoro Rivadavia, desde la génesis de la Patagonia hasta nuestros días. La jornada finalizará con un show de fuegos artificiales desde el Cerro Chenque, para recibir al cumpleaños número 110 de Comodoro Rivadavia.



UNO DE LOS TEMAS A TRATAR CON SUS AFILIADOS SERAN LOS CONCURSOS DE ASCENSO

La conducción central de ATECh visitará Comodoro el 4 de marzo

La conducción ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut (ATECh) visitará Comodoro Rivadavia el viernes 4 de marzo para analizar junto a la Regional Sur y todos sus afiliados, diversos temas inherentes al sector.

La intención de los responsables del gremio a nivel provincial es reunirse con todos los docentes afectados a los concursos de ascenso y también para poder salvar dudas en cuanto al nuevo secundario, su reglamentación y la política

gremial.

De todos modos, sobre el ascenso se anticipó que se concursará por el cargo, sin categorías, vicedirector, director y supervisor escolar. Se modifican los porcentajes del antecedente y la oposición dando mayor importancia a la oposición (70%) por sobre los antecedentes (30%).

Se disminuyen los requisitos de antigüedad en la docencia para cada uno de los diferentes cargos, ampliando la participación a los docentes en virtud de los 11 años sin concurso.

Se garantiza una sede, como mínimo en cada región, tanto para la capacitación como para la evaluación.

Se diversifican los jurados uno para Educación Primaria, Hospitalaria y domiciliaria y Jóvenes y Adultos, otro para Nivel Inicial y otro para Educación Especial.

La ATECh tendrá a su cargo parte de la capacitación y los módulos de Capacitación Técnico-Legal y Administrativa serán dictados por el Sindicato y

participará con un representante en la Capacitación Político-Pedagógica que estará a cargo del Ministerio.

Los bibliotecarios escolares por tener el doble título (Profesor de Enseñanza Primaria/Bibliotecarios) y participar activamente de la vida escolar siendo miembros de la comunidad escolar y ampliando el derecho actual, podrán ascender a los cargos directivos de las instituciones escolares.

DISCUSION SALARIAL

En relación a la solicitud de adelantamiento de las pautas salariales se señala: "desde la semana pasada estamos en conversaciones informales con el Ministerio de Educación, abordando estas temáticas en conjunto al mínimo garantizado para los recién iniciados y aquellos que no lo alcancen a éste, y la solicitud de pasar la Zona Patagónica a ser un porcentual del Básico Testigo, respetando las sumas que tenemos y la situación de la Zona-Sur".



Estefanía Aguirre es la titular del gremio docente a nivel provincial.

Cómo entender el aumento docente

Para entender en qué porcentaje se verá beneficiado cada docente con el aumento anunciado por el gobierno provincial, hay que recordar el acta paritaria firmada en noviembre de 2010, a través de la cual el Ministerio de Educación y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut (ATECh) acordaron este aumento salarial.

Fue en ese marco de negociación colectiva que se decidió: aumentar el salario básico testigo a \$1.800 a partir del 1 de marzo. Aumentar el salario básico testigo a \$2.040 a partir del 1 de julio, absorbiendo el presentismo de 89,82 al valor del básico.

Tratar a partir de tercer cuatrimestre de 2011 la incorporación del presentismo de \$125 al Básico Testigo. Continuar con la paritaria abierta y permanente durante todo 2011 a fin de seguir avanzando en recomposiciones salariales y laborales.

Por otro lado, se acordó volver a reunirse este mes para analizar a la par de la Paritaria Nacional los acuerdos fijados por el Estado Nacional y CTERA a fin de establecer los mínimos garantizados.

Todos los docentes que tengan inquietud y deseen calcular su sueldo pueden hacerlo usando el simulador que subió el gremio a su sitio web, calculando así el salario en base a la cantidad de horas y su antigüedad. El sitio es www.atechchubt.org

"Asimismo, avanzaremos en la solicitud de un aumento del 100% de los gastos de ubicación geográfica, en virtud de la situación de las escuelas rurales de la provincia. El tema debe ser estudiado bajo los indicadores y por lo tanto creemos que en aquellas zonas urbanas también (por las causales que se convengan) deberá abonarse el Concepto de Zona Geográfica. Por cada uno de estos puntos, en conjunto, hemos realizado una presentación de comisión paritaria", se manifiesta.

PUERTO MADRYN Y COMODORO SON LAS CIUDADES DE MAYOR CONCENTRACIÓN

Estiman que el 22 % de la población de la provincia está conformada por extranjeros

POR ROLANDO TOBAREZ
REDACCIÓN JORNADA
rolandotobarez@grupojornada.com

Aunque en la Dirección Nacional de Migraciones no hay cifras de cuántos extranjeros entran y salen de Chubut, sí se manejan porcentajes. El cálculo exacto es difícil porque muchos ingresan ya con su radicación y si van a las delegaciones de Migraciones, es sólo porque perdieron su documento o renuevan un certificado. "Si tuviera que hacer un cálculo a grosso modo diría que un 22 por ciento de la población de la provincia es extranjero", arriesgó Al-

Sin "ilegales"

Migraciones hace un promedio de 4 inspecciones por mes. Pero ya no se habla de extranjeros "ilegales": el adjetivo se desderró con la nueva ley ya que implica delincuencia. Ahora se habla de "regulares" o "irregulares" aunque según el funcionario el tema no preocupa ya que "la única forma de que estén bien y trabajen es con su situación en orden; vienen a regularizar su situación porque así pueden trabajar libremente y no ser explotados, como se ven en otras partes del país. Esas situaciones no las tenemos porque tenemos extranjeros concientes y empresarios cumplidores."

berto Cohen, titular de la delegación Rawson.

La concentración por zonas varía: en la cordillera no hay un gran caudal de extranjeros pese al límite con Chile, sí hay muchos extranjeros en Comodoro "por ser una ciudad con atracción económica y fuentes de trabajo", y en Madryn, donde hay muchos comerciantes bolivianos. Sin embargo, ambas son caras para vivir y por eso el Valle Inferior del Río Chubut es otro enclave preferido. "Buscan su bienestar económico y donde haya trabajo se asientan, como el famoso caso de los ciudadanos bolivianos en las chacras", subrayó el funcionario.

En 2005 nació el plan Patria Grande para regularizar la situación de los extranjeros. Y el año pasado se reglamentó la ley de migraciones. Desde entonces "tuvimos una cantidad bastante respetable de extranjeros que ingresan a Chubut". Algunos desde el norte con documentos en regla porque sólo se mudan de provincia, otros directamente desde otro país. Hay dos puntos neurálgicos: Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia. "De las inmigraciones más grande sabemos que es la boliviana, pero tuvimos la sorpresa de otras que se dieron en 2010 en la zona, como ciudadanos paraguayos, colombianos, ecuatorianos y peruanos. Todo depende de la fuente de trabajo y el interés del extranjero por radicarse aquí".

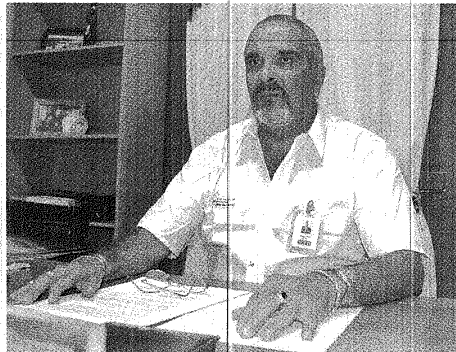
Ventanilla única en Chubut

Cohen también destacó que ya funciona en todas las delegaciones de Mi-

graciones en Chubut el sistema de "ventanilla única", que hasta ahora sólo estaba disponible en Capital Federal y en las provincias más grandes. Ahora, el trámite de los extranjeros para obtener su residencia en el país se inicia y se termina dentro de la misma Delegación, y en simultáneo en el mismo lugar obtendrán el Documento Nacional de Identidad sin necesidad de concurrir al Registro Nacional de las Personas. Ambas cosas en un solo paso.

Se le tomarán primero los datos para su radicación, y automáticamente esa "ventanilla única" los enviará al RENAPER. De este modo, en un plazo promedio de 60 días recibirán su cédula de residencia y su DNI para extranjeros en su domicilio, sin necesidad de que se los convoque de nuevo a la Delegación ni de ir al Registro Civil.

Cohen explicó que la novedad es "un viejo anhelo que siempre tuvimos" y explicó que "es muy importante porque son trámites ya iniciados o que tenemos en la Delegación pero aún no obtuvieron el DNI o no se presentaron en el RENAPER". El funcionario destacó que los extranjeros, "saldrán de nuestra oficina con todo solucionado sin necesidad de tener que ir varias veces al Registro Civil". En tal sentido aclaró que luego de este trámite básico seguirán los otros. "Cuando llega al país, la única obligación del extranjero es haber regularizado su situación, a partir de que obtienen su DNI, ya sea como residente temporario o permanente. Luego, lo otro es voluntario, como la nacionalidad o la doble nacionalidad".



DOCUMENTADOS: COHEN DIJO QUE MUCHOS INGRESAN YA CON LA RADICACIÓN.

Requisitos simples

Para presentar en la "ventanilla única", los extranjeros de países miembros o adherentes del MERCOSUR deben contar con el DNI y el certificado de antecedentes penales, ambos de su país de origen. "Eventualmente, si lo tienen y para su comodidad se les pide, no se les exige, el certificado de nacimiento para corroborar los datos de su cédula". También la tarjeta que dice que ingresaron por un lugar habilitado y controlado por Migraciones porque nosotros a partir de ahí le iniciamos el trámite migratorio. "La otra documentación la ob-

tiene aquí, como el certificado de domicilio". A los extranjeros extra MERCOSUR se les otorga una residencia por dos años y a partir de ese plazo pueden pedir la definitiva, aunque pueden obtenerla directamente si tienen cónyuge, hijos o padres argentinos.

Cohen destacó cómo se simplificaron los trámites. "Antes se les pedía certificado de trabajo, inscripción en AFIP, etcétera. O sea, que tuvieran cómo solventar su vida dentro del país. A partir de que se incorporó el criterio de nacionalidad, o sea, por ser nacionales del MERCOSUR, desapareció ese requisito que tanto les costaba a los extranjeros".#